

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

ADMINISTRACIÓN
11, PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN Y OFICINA
SAN AGUSTÍN, 7

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 peseta
FUERA, trimestre..... 3'50
— EL PAÍS EN SEGOVIA: —

APARTADO NUM. 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM. 25

Asuntos del día

Para el día de ayer habían anunciado el cierre de sus fábricas los harineros, no sólo de Castilla, sino de todo el interior de la península.

Apelaban a tan extrema medida para protestar de los acuerdos del Gobierno que había logrado de las compañías ferroviarias la rebaja del 25 por 100 en el precio del transporte de trigo destinado a los puertos españoles y mantenía las antiguas tarifas para las harinas.

Resultaba de tan anómala y desigual manera de legislar que los fabricantes de harinas del litoral hallaban enormes ventajas para su negocio en la bonificación de los trigos y los del interior no podían ni luchar vencidos por la diferencia de tarifas, que parecían hechas a la medida de los deseos de los industriales de Cataluña.

La federación nacional de harineros protestó de la conducta del Gobierno y a su protesta se sumaron importantes organismos, entre ellos las Cámaras de Comercio de muchas provincias.

El problema había llegado a tales alturas que, como decimos, el cierre de las fábricas habíase señalado para ayer y el conflicto aparecía grave y complicado, tanto por las dificultades que hubiera habido para la fabricación del pan, como por los millares de obreros que se habrían encontrado sin trabajo al parar las industrias triguera y sus derivadas.

Afortunadamente, el grave conflicto parece resuelto, por virtud de los ofrecimientos que el ministro ha hecho a los harineros, de los cuales ofrecimientos ayer anticipábamos noticia.

De ello nos congratulamos y esperamos que los castellanos vayan convenciéndose de la necesidad en que se hallan de defender sus derechos e intereses con energía, para poder oponerse a las pretensiones de otras regiones que siempre procuran obtener privilegios que redundan en su provecho para arruinar a las industrias similares del interior.

Ni en serio ni en broma han de tomarse los actos celebrados el domingo en Barcelona, actos de afirmación catalanista, rotundamente encaminados a recabar la autonomía de Cataluña, primero, y después, lo que caiga.

Y ni siquiera nos aparta de este propósito la afirmación de un orador que dijo con entera sinceridad que a la hora de la paz y en las conferencias para estipular las condiciones de aquella, debe ser oída Cataluña, como si fuera un país independiente y hasta una fuerza en la balanza diplomática. No. Estas cosas, por exageradas que parezcan, no pueden tomarse en broma.

Tampoco se les puede dar toda la importancia que sus factores quieren que tenga, porque éstos, sobre no reflejar la opinión unánime de Cataluña, ni mucho menos, aspiran a que se les conceda una beligerancia que habrían de aprovechar en propio beneficio para ejercer en su región funciones directoras y codearse con los poderes públicos españoles, política de plataforma que vienen haciendo los segadores de levita con entera comodidad.

El justo medio es el que aquí se impone. Una tolerancia excesiva con esos desates puede ser tan contraproducente como una represión exagerada. Lo que hay que hacer es llamar al orden a los corifeos de esa tendencia, que sólo tienen unos centenares de adeptos, sin abrir la caja de los truenos ni permitirles que puedan adoptar el interesante papel de mártires.

DE QUINTAS

Revisión de exceptuados del servicio en filas

Resolviendo una consulta de la Comisión mixta de Reclutamiento de Valencia, sobre el número de revisiones que deben sufrir los individuos exceptuados del servicio en filas, como comprendidos en el artículo 93 de la ley de reclutamiento, se ha dispuesto, de acuerdo con el informe emitido por el ministro de la Gobernación, que dichas revisiones son las correspondientes a los tres primeros años de servicio, cesando en ellas al pasar el reemplazo a que pertenecen a la segunda situación de servicio activo que señala el caso tercero del artículo 204 de la mencionada ley.

SEGOVIA VITICOLA

LA PRODUCCIÓN DE UVA Y MOSTO

Según datos facilitados por las secciones agronómicas a la Dirección general de Agricultura, la superficie sembrada de viñedo en esta provincia, en 1915, fué de 8.522 hectáreas; la producción total de uva, 41.216 quintales métricos, resultando una producción media de 484 quintales métricos por hectárea sembrada.

La producción del mosto fué de 19.284 hectolitros, ó sean, 2'31 hectolitros por hectárea.

EL TRUST TEATRAL

Con feliz éxito se ha iniciado en Madrid la constitución del Trust teatral de España, que asociará a todas las empresas de espectáculos, para la defensa de sus intereses comunes.

Los trabajos van muy adelantados y puede asegurarse, dada la experiencia en asuntos teatrales y la actividad de los organizadores de la naciente Sociedad, que los resultados han de corresponder a los beneficiosos fines que se propone.

Del Trust teatral ha sido nombrado representante en esta provincia don Carlos Martín.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Ayudante de campo.—Se nombra ayudante de campo del general Zubia, al comandante don Manuel de Melgar.

ACADEMIAS

Profesorado.—Se dispone que el capitán profesor de la Academia de Artillería don Mariano Fernández de Córdoba, continúe en comisión en dicho centro hasta la incorporación de su relevo.
—Se destina de ayudante de profesor a la Academia de Artillería al primer teniente don José Fomía.

Hojeando la Prensa

El debate planteado en el Congreso por el señor Bertrán y Musitu da ocasión a *El Imparcial* para volver sobre apreciaciones consignadas en sus columnas días pasados acerca del catalanismo. «Este grupo—dice—insiste de nuevo en hacer de su impulsividad un instrumento. Sus dardos para retar a un combate, del que esperan ver resurgir los movimientos de opinión en Barcelona, están constituidos por una serie de frases de sentido alarmista para la unidad nacional, pero cuyo fondo lo constituyen aspiraciones regionales que pueden ser atendidas y que en una gran parte han sido ya satisfechas. No hay sino recogerlas en el aire sin sentirnos lastimados.»

Diario Universal señala como un éxito del partido liberal la acción de España en Africa, merced a la cual ha podido dar comienzo el Gobierno a la repatriación del Ejército de operaciones que tenemos en Marruecos.

Cuenta *La Tribuna* que anteaayer se celebró una entrevista, al parecer casualmente, en el Tiro de Pichón, entre S. M. el Rey y el diputado republicano don Joaquín Salvatella.

El marqués de Najera, amigo de éste, que iba acompañando al Monarca, le presentó al Soberano, y don Alfonso, afable y cortés como de costumbre, conversó con el señor Salvatella.

Añade *La Tribuna* que se ha hablado de la posibilidad, por algunos descontenta, de que el señor Salvatella abandone el campo republicano para ingresar en la Monarquía.

Dice *La Epoca* que en los debates del Congreso

quedó ayer de cuerpo presente la famosa sinceridad electoral del Gobierno. El elocuente discurso del señor Bugallal, sobre el caso de Orense—añade—no dejó lugar a dudas, no sólo por los hechos escandalosos de coacción electoral, que presentó y comprobó, respecto de aquel distrito, sino por los torrentes de luz que su palabra cálida arrojó sobre los casos que anteriormente habían desfilado por el Congreso.

Ordenanzas de Gobernación

Por la Subsecretaría del ministerio de la Gobernación, se ha publicado una convocatoria para proveer, mediante examen, las plazas de ordenanzas y similares de los Gobiernos civiles y demás dependencias de dicho centro ministerial que hubiese vacantes el día en que terminen los exámenes, más cincuenta plazas de aspirantes sin sueldo en expectación de destino.

Los solicitantes habrán de ser de buena constitución física, licenciados de la Guardia civil, Carabineros, Seguridad, Ejército ó Armada, sin nota desfavorable en su hoja de servicios, y no excederán de la edad de cincuenta años.

El examen se verificará en dos actos, versando sobre escritura al dictado, las cuatro reglas de la Aritmética y rudimentos de organización del Ministerio, Gobiernos civiles y dependencias de Sanidad.

Las instancias, acompañadas de la licencia, hoja de servicios y partida de nacimiento, se presentarán, dentro del plazo improrrogable de veinte días, contados desde ayer, en el Ministerio de la Gobernación y en los Gobiernos civiles de todas las provincias.

Con diez días de antelación, se hará pública la fecha en que habrán de dar comienzo los exámenes.

(REMITIDO)

El problema del pan en Segovia

—De manera que quedamos en que me explicaría que el apercibo que hizo el año anterior de trigo y que por cierto tanto se comentó, fué sólo por Segovia y para Segovia.

—Sin duda alguna, como usted podrá deducir de las explicaciones que le iré dando, al mismo tiempo que le enseñaré los justificantes que lo acreditan; pero antes de entrar de lleno en esta cuestión es necesario hacerle conocer algunos datos de interés.

Una fábrica ó cualquier taller, en que entre como base principal una materia prima y no tenga siempre que pueda existencias ó apercibo de ésta, es industria muerta; porque, dígame usted, ¿qué sería de una imprenta ú oficina sin papel?; ¿qué de una obra sin materiales?; ¿qué de un ejército sin municiones?; ¿qué de un taller de carpintería sin madera, de una fundición sin hierro que fundir, de una fábrica ó lavadero de lanas sin pieles que curtir, ni lanas que lavar? Pues si esto sucede con las industrias que antes cito, ¿qué sucederá con la que estamos tratando, si por faltas de existencias no puede fabricarse el pan con que diariamente nos nutrimos?

Pensemos en esos días de invierno en que los caminos se ponen intransitables, ó por trabajos urgentes en las tierras, ú otras distintas causas, los labradores no pueden acudir al mercado con trigos ó no quieren vender, y entonces comprenderemos que es necesario estar provistos de existencias de este cereal.

De manera que quedamos en que las fábricas de harinas, como las de cualquier otra industria, necesitan disponer de existencias para asegurar su natural y constante funcionamiento, así como para poder abastecer las localidades en que están implantadas.

—¿Segovia, como es una población pequeña, consumirá poco?

—Yo creí que lo sabría, como me dijo que se había ocupado en distintas ocasiones de este asunto....

—Si señor, efectivamente, me he ocupado varias veces de esto, hablando con los amigos; pero la verdad, sin saber lo que hablaba, ni lo que discutía, sólo por apariencias, y así he sostenido todo lo contrario hasta hoy que en vista de sus datos quedo plenamente convencido de mi errónea suposición.

—Ya comprendía ignoraba usted esto; pues el consumo diario de Segovia es de unos 70 sacos de harina para cuya fabricación son precisas 210 fanegas de trigo, ó sea unas 6.200 al mes.

—¿Que atrocidad, y yo que estaba creído que con lo que se consume en un mes habría para todo un año!

—Pues espere usted; que no hay que olvidar a La Granja y El Espinar, donde no se recolectan cereales, y puesto que también carecen de fábrica, hay que enviarles harina. El Espinar consumirá al mes por lo menos unos tres vagones de harina, que son próximamente una 900 fanegas de trigo, y La Granja como es de más vecindario (que acaso sea el doble) consumirá unas 1.800; hago caso omiso de San Rafael, Otero, La Losa, y algún pueblo más, puesto que lo que se le manda es de mucha menos importancia.

—Me parece exagerado el consumo que dice.

—No señor, no es exagerado y acaso me haya quedado corto; pero sólo por complacerle reduciré a 5.000 fanegas las que se consumen mensualmente en la capital, a 700 en El Espinar y a 1.300 en La Granja, resultando por tanto un consumo aproximado de 83.000 fanegas anuales. Con esto que termino de manifestarle ya puede sacar la consecuencia de que no es fácil adquirir el trigo necesario para el consumo de Segovia y esos otros pueblos.

Esta dificultad para adquirir la primera materia es debido a la competencia tan grande que hace Cataluña, la que no sólo se conforma con llevarse casi todo el trigo del interior; sino que también trae numerosos cargamentos de trigo del extranjero y sin embargo nunca se sacia; cuando más se le manda, más quiere, más pide y a más precio paga, siendo por tanto casi el único mercado regulador, es el que sube los precios ó los baja cuando quiere, porque para esto dispone a su antojo del arancel, de las tarifas más económicas de todos los ferrocarriles, así como de otros muchos privilegios y concesiones.

Para darle una idea de esto, lea estos telegramas que conservo del año pasado por los que verá que, a pesar de la gran cantidad que aquel Gobierno les proporcionó de trigo extranjero llegaban diariamente a Barcelona, del interior de España, unos 50 vagones de trigo por 5 exclusivamente de harina; esto se comprende perfectamente, porque el trigo en grano ó sea en bruto, se puede exportar en gran cantidad y con suma facilidad; no se necesita para ello más que disponer de carros para el transporte, que en muchos casos lo llevan los mismos labradores a las estaciones, por lo que les suelen pagar medio real más en cada fanega, pudiéndose facturar en cada estación y cada día gran número de vagones con insignificantes gastos; trigo se puede facturar en Otero, La Losa, Segovia, Hontanares, Ahuafín, Yanguas, Armuña, Ortigosa, Nava de la Asunción, Coca, Fuente de Santa Cruz, etc., etc.

Para exportar harina, como es natural, es necesario que haya fábrica que lo elabore y éstas las hay en Segovia, Cuéllar, Yanguas y Nava de la Asunción que recuerde, y si en una fábrica la producción es de 20.000 kilos diarios (como en la de un servidor) se puede calcular que elabora a lo más 15.000 kilos; pues aun teniendo siempre primera materia disponible (que es difícil), hay que descontar fiestas, reparaciones, limpiezas, etc., etc.; ahora bien, de esos 15.000 kilos diarios (que de ninguna manera se llegan a elaborar) hay que dedu-

cir el consumo de buena parte de esta capital.

Ya comprenderá por estos datos que bien poca harina se puede exportar del sobrante de Segovia y esta harina que se manda fuera, no crea usted que es de la que se consume en la capital; pues aunque ya le he dicho que la vendo de 4 a 5 pesetas menos para Segovia, prefiero dejarlas aquí antes de que falte para el consumo, y sólo se envía, salvo raras excepciones, clases inferiores que no tienen aplicación en Segovia.

Supongo que para comprender esto le bastarán las explicaciones que le he dado; pero por si aun no le son suficientes, le diré que sólo a Barcelona llegan de Castilla al año más de 18.000 vagones de trigo por unos 1.500 que sólo suelen llegar de harina. ¿No es verdad que es un contrasentido mandar esos 18.000 vagones de trigo a elaborarlos a Cataluña pudiéndolos fabricar aquí?

¿Qué beneficios reportaría a Castilla fabricar ese número tan enorme de vagones de trigo?

Muy grandes; por ejemplo en la provincia de Segovia, por la parte que la corresponde, podrían funcionar diez fábricas, que siendo la una con la otra de 10.000 kilos de producción diarios sostendrían constantemente unos 300 empleados, y como en las fábricas son muy frecuentes las obras y reparaciones no es aventurado afirmar que tendrían ocupación temporalmente otro buen número de obreros y se daría mucha vida al comercio, que bien necesitado está de protección.

Para conseguir el desarrollo de industrias en Castilla, es necesario que imitemos a Cataluña donde todo es unión y por lo tanto fuerza; es necesario que laboremos todos, trabajando y aportando nuestro granito de arena, sin detenernos a reflexionar que esa unión podrá beneficiar más a unos que a otros y que acaso por esto a lo mejor sacrificando el bien común, preferimos estudiar el medio de derribar al vecino en vez de tratar de elevarnos tanto ó más que él con nuestro constante trabajo.

Esto ocurre con alguna frecuencia, pero sin mala fe, sin pensar ni reflexionar, sólo porque sí; igual nos da que un señor se pase toda la vida disfrutando tranquilamente de sus rentas, que aquel que pudiendo hacer esa misma vida prefiera tener en movimiento su capital, expuesto a los riesgos naturales de un negocio en el que generalmente encuentran sustento gran número de familias.

Con frecuencia oigo lamentarse de la falta de industrias en España, sobre todo en el interior y que como lógica consecuencia trae la crisis del trabajo; constantemente se habla de retraimiento del capital y de su emigración al extranjero; yo me explico admirablemente esto, porque aquí aunque uno quiera trabajar realmente no le dejan; por esto el que expone su capital en alguna empresa tiene que estar tan habituado al trabajo que, realmente, sin éste y sin la actividad propia de la industria comprenda que la vida es imposible.

No crea que por esto censuro a la noble tierra castellana; no crea que me quejo de esta vieja y querida ciudad; sólo hago que apuntar un defectillo, siempre muy disculpable cuando se quiere de corazón a la tierra donde se nace y como esto se demuestra mejor con hechos que no con palabras se convencerá de lo que quiero a mi tierra cuando meñana (que no lo hago hoy por falta de tiempo) le diga y le demuestre lo que hice por ella el año anterior.

Como se van prolongando demasiado estas charlas, suprimiré la mayor parte de tanto como le podría decir y verá de comprender todo lo posible los interesantes datos que le he prometido, con el fin de terminar.

(Continuará).

Un curioso.

Provincias

Cafda desgraciada

Teruel.—Dicen de Castellote, que estando cogiendo un nido en la copa de un árbol el niño Toribio Balfagón, tuvo la desgracia de caer, matándose del fuerte golpe que recibió.

Contra una Diputación provincial

Alicante.—Se ha reunido en la Asociación de la Prensa la Comisión nombrada en la Asamblea celebrada por las fuerzas vivas.

Ha acordado celebrar un «meeting» y una manifestación el miércoles. A dichos actos, de protesta contra el proceder de la Diputación, se invitará al Comercio y a la industria á que cierren sus despachos y talleres desde las cuatro de la tarde hasta las seis.

Joven asesinado

Avila.—En el kilómetro 63 de la carretera de Avila-Talavera apareció amarrado á un olivo el joven Eulogio Blázquez, con herida de gravedad que le produjo la muerte poco después.

Los hermanos Pablo y Domingo Rodríguez han sido detenidos como autores del crimen.

ALCANCE TELEFÓNICO

Madrid, 3 tarde

Despachando con el Rey

Esta mañana han despachado con el Monarca el presidente del Consejo y los ministros de Fomento é Instrucción pública.

El Consejo de Estado

Han celebrado una extensa conferencia los señores conde de Romanones y Cobián, sobre la renovación de cargos del Consejo de Estado, que ha de tener lugar el mes de Junio próximo.

Hablando con el presidente

Al recibir el conde de Romanones á los periodistas, les manifestó que no tenía noticias de interés que comunicarles.

Cree el conde que esta tarde, en el Congreso, no ocurrirá nada de particular al discutirse el acta de Belmonte.

De todas formas, el lunes quedará constituido el Congreso y ese mismo día se presentará el proyecto de reforma de la ley electoral.

Más que proyecto de reforma se trata de una ponencia en la que han de tomar parte todas las minorías, como lo prueba el hecho de que en ella no figura más que un diputado ministerial.

De Gobernación

El señor Ruiz Jiménez prepara para presentarle á las Cortes, un proyecto sobre ensanche de Madrid.

Comprende dos partes el referido proyecto: una relativa á la construcción de nuevas calles y otra á la compra y venta de solares.

Firma del Rey

Jubilando al Inspector general de ingenieros agrónomos, don Julio Otero.

—Jubilando al auxiliar mayor de Geografía, don Federico Noriega.

De la guerra

Un radiograma de Berlín comunica que en Moscú hubo una manifestación contra la guerra organizada por mujeres.

CORRESPONSAL

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Segovia

El auxiliar del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Ferré Gamell, director propietario del Gabinete ortopédico de Madrid que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en SEGOVIA, los días 4 y 5 del mes de Junio, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Comercio y Europeo, á todos los que padezcan de «hernias (quebraduras)» ó de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas como desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de

la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen encargarle alguno de los aparatos de su sistema especial proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (Patente 27.791) dominan todas las «hernias», por antiguas y voluminosas que sean.

«Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación».

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesita sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo, sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviamos gratis, á quien lo solicite, nuestro interesante folleto de 200 páginas titulado «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

ANUNCIO

La fiesta que anualmente se celebra en el término municipal de Aldeanueva del Codonal á Nuestra Señora la Virgen del Pinarejo en su ermita junto al río Voltoya, este año tendrá lugar el día 12 de Junio venidero, prometiendo ser muy animada la romería, con buenos desafíos para el juego de pelota.

Lo que se hace público por el presente, para general conocimiento.

Aldeanueva del Codonal, 22 de Mayo de 1916.—El alcalde accidental, **Doroteo Martín.**

Ama de cría

soltera, de 20 años, leche fresca, desea criar en casa de los padres de la criatura. Dará razón, Teresa Alonso, en Coca.

Almacén de pescados

DE **JUAN JOSÉ GARCÍA**

Los precios son los siguientes:

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO
Merluza.....	1'25
Congrio.....	1'25
Bonito fresco.....	1'25
Langostinos gordos.....	3'00
Calamares.....	2'00
Pescadillas finas.....	1'00
Pescadillas gordas.....	0'70
Beaños superiores.....	0'70
Almejas.....	0'70
Sardinias.....	0'60

YA BAJO LA MERLUZA

En breve se abrirá la sucursal en La Granja para vender el pescado fresco aún más barato que el año anterior, y en vista del buen éxito del año pasado se abre antes.

Es la pescadería de **JUAN JOSÉ** la mejor en su clase en Segovia

Teléfono número 93

El Suizo

Gran Café Restaurant y Billares

Hermenegildo Alonso

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch.

Servicio á la Carta, por cubiertos.

CUBIERTO DEL DIA 27

3 PESETAS

PURÉ DE LEGUMBRES

MENESTRA DUQUESA

PESCADO METROTEL

ESCALOPES VIENESA

POSTRES, PAN Y VINO

Médico especialista de Hernias DE MADRID



Don Fermín Guerrero EN SEGOVIA

Se hallará en el Hotel Comercio los días 27 y 28 de Mayo.

El señor Guerrero, autoridad científica universitaria, demostrará á los enfermos de HERNIAS (quebraduras) que con el procedimiento externo medical contentivo (no operatorio) Aparicio, se pueden curar multitud de pacientes probando prácticamente y verbal (sin folletos) lo sencillo de su aplicación y útil resultado.

Aplicará metódicamente cuantas fajas y aparatos ortopédicos regulares sean necesarios.

Horas de recibir á los enfermos, de diez á dos.

Ama de cría

de 29 años de edad, leche de seis días, se ofrece para criar en su casa. Dará razón, José Alvarez, en Pinarejos, partido de Cuéllar.

De interés para todos

Indudablemente, nada mejor ni más barato que el dar á lavar y planchar sus cuellos y puños al

PLANCHADO MECÁNICO

Se demuestra con los muchos parroquianos que ha adquirido en el poco tiempo que lleva establecido.

Central: San Francisco, 24.

Talleres: Carmen, 13 y 15 SEGOVIA

OCASION

Se vende una preciosa Serre, de cuatro asientos con guarniciones, todo seminuevo, en 450 pesetas.

Razón, Romero, número 6, bajo, Segovia, Fernando Hernández.

Dependiente

Hace falta para la barbería de Mariano Plaza, Azoguejo, 10.

Se arrienda

el local destinado á elaboración de pan, en la calle de los Estiradores.

Para tratar, dirigirse á Timoteo Polo.

Ama de cría

Se desea con leche fresca para criar en casa de los padres.

Darán razón, plaza de San Esteban, número 14, bajo, Segovia.

:: BUENA COSECHA HAY HOGAÑO ::

Buena ocasión para hacer un viaje á Madrid

y visitar los museos y sitios célebres y al mismo tiempo comprar los muebles para la casa y las otras muchas cosas de gran valor y gusto que sola y únicamente presenta en REGIA EXPOSICION el

Palacio ú Hotel de Ventas

ATOCHA, 34 ENTRADA LIBRE—PRECIO MARCADO EN CADA OBJETO ATOCHA, 34

Cuarenta amplios salones donde cómodamente pueden verse las más preciosas porcelanas de Talavera Manises. Muebles de estilo árabe y español antiguo. Muebles de junco y mimbre. Muebles para despachos, gabinetes, comedores y alcobas. Cuadros de buenas firmas, tapices, linoleum, aparatos de luz eléctrica, vajillas, antigüedades. Pianos y pianolas de ocasión y millares de artículos de ornamentación.

No dejes de visitar este Palacio ú Hotel de Ventas, pues su visita es tan interesante como la del mejor museo.

Gran derroche de calzado San Juan, 8 SEGOVIA

Alpargatas desde 30 céntimos

Botas de cáñamo reforzadas, para cazador, á 2'25 pesetas; zapatos y botas de lona para señora, á 1'50 ídem; zapatillas, desde 1'50 ídem; zapatos y botas, buena piel, para señora, desde 3'50 ídem; botas de lona para caballero, desde 3 pesetas; botas oscuras, cartera yanquis, de una pieza, cosidas, para caballero, desde 10 ídem; brodequin con media suela para niño, desde 2 ídem, zapatos para niño dede 0-90 ídem.

Servus. á 15 céntimos caja grande 8, San Juan, 8

Academia preparatoria PARA --CARRERAS --ESPECIALES-- San Francisco, 15, SEGOVIA

Carreras de Comercio, Correos, Telégrafos, etc. Sección elemental de Comercio (Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Mecanografía, etc.); con clases nocturnas para comerciantes y dependientes. Repaso de matemáticas para el Bachillerato y Magisterio.

Profesorado titular y competente

GUÍA LOCAL INDICADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

FERROCARRILES.—VIAJEROS

Salida de trenes.—Para Madrid: á las 5'13 correo, á las 7'23 ligero, á las 11'5 mensajerías, á las 15'19 mixto, á las 17'42 ligero, á las 19'29 rápido; para el Norte y Noroeste: á las 11'8 rápido, á las 14'59 mixto, á las 17'32 provincial, á las 20'54 correo.

Llegadas.—De Madrid: á las 7'23 mercancías con viajeros procedentes de El Espinar, á las 10'46 ligero, á las 11'3 rápido, á las 14'35 mixto, á las 19'20 ligero, á las 20'29 correo, á las 0'20 mensajerías; de Medina, Norte y Noroeste: á las 5'3 correo de Santander, á las 10'58 provincial de Medina, á las 14'58 mixto de Irún, á las 19'19 rápido de la misma procedencia.

Mercancías.—Horas de facturación en gran velocidad, de 6 de la mañana á 8 de la noche durante los meses de Abril á Septiembre ambos inclusive, y de siete de la mañana á igual hora de la noche durante el resto del año; en

pequeña, de 6 de la mañana á seis de la tarde, en dicha primera época, y de 7 de la mañana á 5 de la tarde en la segunda.

Despacho central (Plaza Mayor, 11): Salida de coches para la estación á las 4'30, 6'15, 10'15, 14, 14'15, 16'45, 18'30, 8 y 11'30.

Facturación de mercancías en gran velocidad y despacho de billetes, de 8 de la mañana á 8 de la noche, en todo tiempo.

AUTOMOVILES Y DILIGENCIAS Los automóviles correos para Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Riaza y para Cuéllar por Aguilaiente, Fuentepeyayo y Navalmanzano, salen del Azoguejo á las 16. Al regreso, llegan á Segovia á las 10'30.

El coche para Cerezo de Abajo, con hijuela de La Salceda á Pedraza, sale á las 8 y tiene su hora de llegada á esta capital á las 15. El de San Ildefonso sale á las 8 y regresa á las 17'15.

¡Labradores!

Si queréis sanear vuestros viñedos, no dejéis de emplear para ellos el azufre que en gran cantidad tiene á la venta el sucesor de don Justo Sancho en su acreditado comercio.

Carbonero el Mayor (Segovia)

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, cartiles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

A los niños de primera comunión que se retraten en esta casa se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto

EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA PIPERAZINE-MIDY. GRANULADA EFERVESCENTE La única que disuelve el 92% del ácido URICO

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros. Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamentos á la Dirección San Marcos, 3, Madrid

COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARÍS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	29.144.000
Primas á cobrar, francos.....	95.221.803,62
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908.....	126.365.803,62
Primos pagados hasta dicha fecha, francos.....	383.227.771,50
Capitales asegurados, francos.....	23.820.582.841,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros. Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

Contra CATARROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar la TUBERCULOSIS

PNEUMÓGENO

Recomendado por la clase médica. Se vende en farmacias y droguerías

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector Don Celestino Pasagali

PLAZA MAYOR, 61 planta baja

Mercados

QUELLAR
Trigo, la fanega, 62 reales.
Centeno, id. 44 id.
Cebada, id. 30 id.
Algarroba, id. 44 id.
Yeros, id. 44 id.
Patatas, la arroba, 7 id.
Mueles, id. 42 id.
SANTA MARIA DE NIEVA
Trigo, 15'25 pesetas fanega.
Centeno, 11'50 id. id.
Cebada, 7'50 id. id.
Avena, id. 5'50 id.
Algarroba, 11 id. id.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO
En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron á 64'50 reales las 94 libras.

Corresponsal.

AYLLON

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.
Centeno, id. 12'25 id.
Cebada, id. 7'075 id.
Yeros, id. 13'25 id.
Algarrobas, id. 11'25 id.
Patatas, la arroba, 1'75 id.
Alubias, la fanega, 26 id.
Avena, id. 8'25 id.
Lana sin lavar, la arroba, 24'75 id.
Cerdos semaneros de 25 á 30 pesetas

Corresponsal.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 61 reales.
Centeno, id. 53 id.
Cebada, id. 39 id.
Algarroba, id. 61 id.
Avena, á 25 id.
Lana sin lavar, la arroba, 123 id.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.— Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 66'00 reales las 94 libras.
Almacenes del Arco.— Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 66'00 reales las 94 libras.

ARREVALO

Trigo, á 65 y 65 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 49 y 50 id.
Cebada, á 34 y 35 id.
Algarrobas, á 58 id.
Tendencia del mercado firme.
Temporal, bueno.

Corresponsal.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 65 reales las 94 libras.
Centeno, 47 id.
Cebada, 40 id.
Algarroba, 48 id.
Avena, 26 id.

PENAFIEL

Trigo, á 65'50 reales, fanega.
Centeno, á 49 id.
Cebada, á 34 id.

FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.
Centeno, id. 12'00 id.
Cebada, id. 8'75 id.
Algarroba, id. 14'00 id.
Yeros, á 12'75 id.
Avena, id. 5'25 id.
Garbanzos finos superiores, 35 id.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.
Centeno, id. 11'50 id.
Cebada, id. 10'50 id.
Algarroba, id. 12'50 id.

122 FOLLETON DE «EL ADELANTADO»

¡BAJO LAS ARMAS!

Novela de la condesa Berta de Suttner, laureada con el premio Nobel. (Traducción de la Casa Editorial R. Sopena)

ardientes acciones de gracias! La expresión de su gratitud, ofrecida con humildad, consuela su corazón y su espíritu. A mí me estaba vedado tal desahogo. La alegría de ver á Federico, con ser inmensa, no alejaba completamente las angustias de mi corazón. Me porté como una mujer egoísta, lo confieso: fuí perfectamente inútil en mi excursión al campo de batalla; á nadie cué. á nadie vendé, á nadie consolé, á nadie dirigí una frase; fuí el reverso de la medalla de las santas hermanas de la caridad, de la heroica señora Simón. Me faltaron energías físicas, quizá abnegación y espíritu de sacrificio; pero tantas calamidades excitaron mi compasión, compasión que no debía ahogar la intensidad de mi dicha.

Pero, si no me era permitido regocijarme sin reserva, quería amar, amar con mayor ternura que nunca al ser querido que me era devuelto sano y salvo á mis brazos. Esto sí que me lo podía permitir.

—¡Federico, Federico!— repetía yo sin cesar de llorar.—¡Pero es de veras que estás á mi lado, junto á tu Marta?

—¡Has intentado buscarme para cuidarme, para consolarme? Tu intención era heroica, pero eso es insensato, mi adorada Marta.

—Es insensato, sí; lo comprendo perfectamente ahora. La voz que yo creí oír era quimera, efecto de mi imaginación. Pero no hables de heroísmos refiriéndose á mí. ¡Si supieras cuán cobarde me mostré ante tantas calamidades! Te habría cuidado á tí, pero á tí solo, si en aquellos infiernos de desolación te hubiese encontrado. ¡Oh, Federico, nunca podré olvidar lo que he visto! ¡Cómo es posible que la locura del hombre llegue á avivar los odios hasta el extremo de que se derramen torrentes de lágrimas y mares de sangre?

—Algo he visto yo horriblemente penoso, Marta, algo que tampoco podré olvidar jamás. Figúrate que en Sadowa, durante una carga de caballería, cerró contra mí, sable en alto... ¡Godofredo de Tessowa!

—¡El hijo de tu tía Cornelia!

—El mismo. Me reconocí á tiempo y bajó el sable.

—Entonces, ¿faltó, hizo traición á su deber? Perdonar la vida á un amigo de su rey ó de su patria porque éste sea pariente ó amigo...

—¡Pobre muchacho! No bien bajó su arma, cuando un sable descendió con furia sobre su cabeza, ¡el del oficial que se hallaba á mi lado y quiso proteger á su coronel! Calló Federico llevando ambas manos al rostro.

—¡Muerto?— exclamé horrorizada.

—¡Muerto, sí!

—¡Mamá, mamá!

Abrieron violentamente la puerta y apareció Lili, llevando á Rodolfo de la mano.

—Perdóname que turbe vuestra conferen-

cia, pero llora y grita y se desespera preguntando por su madre.

Estreché á mi hijo contra mi corazón, sin cesar de repetir:

—¡Pobre, pobre tía Cornelia!

**

Aquel mismo día llegó un cirujano de Viena, llamado por telégrafo, quien nos aseguró que el restablecimiento de Federico sería completo después de seis semanas de reposo absoluto.

—Mi marido me empeñó su palabra de pedir la separación del ejército, resolución imposible mientras durase la guerra, pero ésta podía darse por terminada. Renunciada Venecia, desaparecía hasta la posibilidad de conflictos con Italia, y una vez asegurada nuestra amistad con Napoleón, podríamos encontrar con Prusia una paz aceptable. El emperador deseaba vivamente poner fin á nuestra desgraciada campaña y no exponer á Viena á los horrores de un sitio. Los últimos triunfos de los prusianos, alcanzados en